

### Recuadro 5 EL ROL DE LOS PAGOS EN EL FOMENTO DE LA INCLUSIÓN FINANCIERA

En abril de 2016 el Banco Internacional de Pagos (BIS<sup>95</sup>) publicó el documento "Payment Aspects for Financial Inclusion"<sup>96</sup>, que analiza el rol de los pagos minoristas, la importancia de los servicios y sistemas de pago en la inclusión financiera, así como las barreras que han impedido a las personas acceder o utilizar los servicios financieros. El documento propone siete Principios Guía diseñados para ayudar a los países a implementar políticas relativas a los servicios de pago para fomentar la inclusión financiera.

El documento define la inclusión financiera como la posibilidad de tener acceso y usar algún servicio financiero que satisfaga las necesidades de los individuos y pequeños negocios, y señala que promover el acceso a una cuenta transaccional<sup>97</sup> puede servir como paso inicial para el uso de otros servicios financieros (depósitos, préstamos o seguros). Así, identifica varios factores que pueden afectar negativamente el acceso y uso de las cuentas transaccionales, por ejemplo: altas comisiones, altos costos indirectos, bajos ingresos de la población, informalidad, cultura e insuficiente educación financiera.

#### Principios Guía

El documento establece siete Principios Guía que deben seguir los países para mejorar las iniciativas de inclusión financiera. Los Principios Guía propuestos son:

1. **Compromiso.** Los agentes privados y públicos deben, en conjunto, coordinar y establecer lineamientos de acción explícitos, sólidos y sostenibles a través del tiempo para fomentar la inclusión financiera.
2. **Marco legal y regulatorio.** El marco legal y de regulación favorece la inclusión financiera cuando norma sobre los riesgos relevantes, sobre la protección al usuario y sobre la transparencia y divulgación de información relevante, al mismo tiempo que fomenta la innovación y competencia.
3. **Infraestructuras tecnológicas y financieras.** Las infraestructuras tecnológicas y financieras deben ser robustas, seguras y rentables para la provisión de una amplia gama de servicios financieros y se debe promover su interoperabilidad. Asimismo, deben garantizar su servicio inclusive en zonas remotas del territorio nacional y deben apoyar adecuadamente los esfuerzos de inclusión financiera.
4. **Diseño del servicio de pago y cuenta transaccional.** Las cuentas transaccionales y los servicios de pagos deben satisfacer efectivamente las necesidades de los individuos y negocios a un bajo o nulo costo. Dichos productos deben permitir funcionalidad mínimas como enviar y recibir pagos y ser fáciles de usar.
5. **Puntos de acceso disponibles.** Se debe contar con una amplia red de puntos de acceso distribuidos geográficamente de manera apropiada y variedad de canales de acceso interoperables tanto físicos (ATMs, POS, agencias) como electrónicos (banca móvil y banca por internet). Los proveedores de servicios de pagos deben garantizar la calidad, innovación y facilidad de uso de los puntos de acceso.

95 *Bank for International Settlements.*

96 Disponible en <https://www.bis.org/cpmi/publ/d144.htm>

97 Se llama "cuenta transaccional" a aquella cuenta que permite cargar y abonar pagos y almacenar valor monetario en un banco o proveedor de servicio de pago (PSP).





6. **Sensibilización y Alfabetización financiera.** Los individuos adquieren conocimientos, a través de los esfuerzos de sensibilización y de educación financiera sobre los beneficios de la adopción de las cuentas de transacciones, sobre cómo utilizar eficazmente esas cuentas para el pago y sobre cómo acceder a otros servicios financieros. Tanto el sector público como el privado deben desempeñar esfuerzos coordinados para permitir que las personas conozcan adecuadamente el uso de los servicios financieros.
7. **Flujos de pagos recurrentes y de gran volumen.** Los pagos realizados y recibidos por el gobierno (G2B, G2P, P2G, B2G) y las remesas pueden ser aprovechados para incrementar el número de cuentas transaccionales y estimular su uso frecuente.

El documento finaliza enfatizando la importancia que tiene el desarrollo de un marco de metas como base para medir el avance y logro de los objetivos de inclusión financiera en cada país. En la medida que se evalúen las acciones realizadas será más fácil identificar los pasos correctos y las dificultades que se pueden presentar en su implementación.

En conclusión, el documento es fundamental porque establece principios guía a nivel internacional que favorecen el desarrollo de un adecuado ecosistema que promueva que las personas abran cuentas transaccionales con las cuales puedan beneficiarse de los pagos electrónicos y, a partir de ello, acceder y usar otros servicios financieros.